



H. AYUNTAMIENTO
JIUTEPEC, MOR.
2013 - 2015

Dependencia Presidencia Municipal
 Sección Secretaría Municipal
 Num. de Oficio SM/CAB/016/2015
 Expediente _____

CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL

Jiutepec, Mor., a 08 de septiembre del 2015.

C. SALVADOR SANDOVAL PALAZUELOS
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
P R E S E N T E:



Sirva el presente para enviarle un cordial y afectuoso saludo; así mismo, me permito solicitarle la **exención de elaborar el manifiesto de impacto regulatorio**, referente a los siguientes puntos de acuerdo:

SM/543/24-06-15: "ÚNICO.- Se declara bien de dominio público, el inmueble que se ocupa actualmente como **Centro de Desarrollo Comunitario**, ubicado en la calle Nadadores S/N, de la Colonia **Deportiva**, Municipio de Jiutepec, Morelos, con una superficie total de novecientos metros cuadrados y con clave catastral **1400-04-226-043** que ha sido reconocido y utilizado por la población en general como un espacio común y de interés público, **por más de 10 años**, y en consecuencia se lleve a cabo el trámite para la donación del mismo ante la Comisión de la Tenencia de la Tierra (CORETT), para tal efecto que sea propietario el H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos, con las siguientes medidas y colindancias: al **NORTE** 51.81 ml colinda con propiedad privada y Calle Privada Nadadores; al **ESTE** 14.75 + 10.77 ml colinda con barranca; al **SUR** 3.20 + 6.46 + 25.22 + 10.20 + 7.03 + 6.20 ml colinda con propiedad privada al **OESTE** 12.30 ml colinda con propiedad privada **superficie total: 900.00 m2. TRANSITORIOS:**
PRIMERO.- El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Cabildo de Jiutepec, Morelos. **SEGUNDO.-** Gírese atento oficio a la Subsecretaría de Predial y Catastro Municipal para que realice todos y cada uno de los trámites correspondientes para el cumplimiento del presente acuerdo, actualizando y registrando el bien inmueble de referencia ante las instancias competentes. **TERCERO.-** Se instruye a la Secretaría Municipal para que realice los trámites pertinentes para que el presente acuerdo sea debidamente publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" Órgano de Difusión del Gobierno del Estado para su debida formalidad".



MUNICIPIO DE
JIUTEPEC

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CÍTESE LOS DATOS CONTENIDOS
EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO



JIUTEPEC
CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL
Ayuntamiento 2013 - 2015



H. AYUNTAMIENTO
JIUTEPEC, MOR.
2013 - 2015

Dependencia	Presidencia Municipal
Sección	Secretaría Municipal
Num. de Oficio	SM/CAB/016/2015
Expediente	

CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL

Jiutepec, Mor., a 08 de septiembre del 2015.

SM/544/24-06-15: "ÚNICO.- Se declara bien de dominio público, el inmueble que se ocupa actualmente como **Centro de Desarrollo Comunitario**, ubicado en la calle Alfonso Garzón S/N, Colonia **Independencia**, Municipio de Jiutepec, Morelos, con clave catastral **1400-18-036-006**, con una superficie de mil trescientos cuarenta y ocho metros cuadrados, que ha sido reconocido y utilizado por la población en general como un espacio común y de interés público, **por más de 10 años**, y en consecuencia se lleve a cabo el trámite para la donación del mismo ante la Comisión de la Tenencia de la Tierra (CORETT), para tal efecto que sea propietario el H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos, con las siguientes medidas y colindancias: Al **NORTE** 25.90 ml colinda con Calle Garzón. Al **SUR** 23.75 ml colinda con propiedad Privada al **ESTE** 56.90 + 3.58 ml colinda con propiedad privada al **OESTE** 54.40 ml colinda con propiedad privada. **Superficie total: 1348.00 m2. TRANSITORIOS: PRIMERO.-** El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Cabildo de Jiutepec, Morelos. **SEGUNDO.-** Gírese atento oficio a la Subsecretaría de Predial y Catastro Municipal para que realice todos y cada uno de los trámites correspondientes para el cumplimiento del presente acuerdo, actualizando y registrando el bien inmueble de referencia ante las instancias competentes. **TERCERO.-** Se instruye a la Secretaría Municipal para que realice los trámites pertinentes para que el presente acuerdo sea debidamente publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" Órgano de Difusión del Gobierno del Estado para su debida formalidad".

SM/545/24-06-15: "ÚNICO.- Se declara bien de dominio público, el inmueble consistente en **Centro de Desarrollo Comunitario** ubicado en la calle Francisco Villa S/N de la Colonia **Jardín Juárez**, municipio de Jiutepec, Morelos, con clave catastral **1400-18-171-005** y con una superficie de seis cientos un metros cuadrados, que ha sido reconocido y utilizado por la población en general como un espacio común y de interés público, **por más de 10 años**, y en consecuencia se lleve a cabo la **inmatriculación administrativa** de los mismos ante el Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Gobierno del Estado de Morelos, para tal efecto que sea propietario el H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos. Con las



MUNICIPIO DE
JIUTEPEC





H. AYUNTAMIENTO
JIUTEPEC, MOR.
2013 - 2015

Dependencia	Presidencia Municipal
Sección	Secretaría Municipal
Num. de Oficio	SM/CAB/016/2015
Expediente	

CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL

Jiutepec, Mor., a 08 de septiembre del 2015.

siguientes medidas y colindancias: al **NORTE** 20.77 ml colinda con propiedad privada. Al **ESTE** 33.20 ml colinda con propiedad Privada. Al **Sur** 15.20 ml colinda con Calle Francisco J. Mina. Al **OESTE** 5.79 + 25.32 ml Colinda con Calle Villa. **Superficie total:** 601.00 m2. **Transitorios. Primero.-** El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Cabildo de Jiutepec, Morelos. **SEGUNDO.-** Gírese atento oficio a la Subsecretaría de Predial y Catastro Municipal para que realice todos y cada uno de los trámites correspondientes para el cumplimiento del presente acuerdo, actualizando y registrando el bien inmueble de referencia ante las instancias competentes. **TERCERO.-** Se instruye a la Secretaría Municipal para que realice los trámites pertinentes para que el presente acuerdo sea debidamente publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" Órgano de Difusión del Gobierno del Estado para su debida formalidad".

SM/566/22-07-15: "PRIMERO.- El Municipio de Jiutepec, Morelos, adopta los siguientes documentos técnicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a fin de cumplir con el Título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. -----

Norma, Acuerdos y demás disposiciones aprobadas por el CONAC	Fecha de Publicación en el Diario Oficial de la Federación
Acuerdo por el que se emiten las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos	20/Ago/09
Acuerdo por el cual se emite el Marco conceptual de Contabilidad Gubernamental	20/Ago/09
Acuerdo por el que se emiten los Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental	20/Ago/09
Acuerdo por el cual se emite el Clasificador por Objeto del Gasto	09/Dic/09
Acuerdo por el cual se emite el Clasificador por Rubros de Ingresos	09/Dic/09



MUNICIPIO DE
JIUTEPEC

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CÍTESE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO



JIUTEPEC
CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL
Ayuntamiento 2013 - 2015



H. AYUNTAMIENTO
JIUTEPEC, MOR.
2013 - 2015

Dependencia	Presidencia Municipal
Sección	Secretaría Municipal
Num. de Oficio	SM/CAB/016/2015
Expediente	

CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL

Jiutepec, Mor., a 08 de septiembre del 2015.

Acuerdo por el cual se emite el Plan de Cuentas	09/Dic/09
Acuerdo por el cual se emite las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos	09/Dic/09
Acuerdo por el cual se emite las Normas y Metodología para la Emisión de la Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas	09/Dic/09
Acuerdo por el cual se emite Lineamientos sobre los Indicadores para Medir los Avances Físicos y Financieros relacionados con los Recursos Públicos Federales	09/Dic/09
Clasificador por Tipo de Gasto	10/Jun/10
Acuerdo por el que se emite la Clasificación Funcional del Gasto	10/Jun/10
Acuerdo por el que se emite las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales)	27/Dic/2010
Acuerdo por el que se emite el Marco Metodológico Sobre la Forma y Términos en que Deberá Orientarse el Desarrollo del Análisis de los Componentes de las Finanzas Públicas con Relación a los Objetivos y Prioridades que, en la Materia, Establezca la Planeación del Desarrollo, para su Integración en la Cuenta Pública	27/Dic/2010
Acuerdo por el que se emite la Clasificación Administrativa	07/Jul/2011
Acuerdo por el que se emite la Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos	07/Jul/2011
Lineamientos Mínimos relativos al Diseño e Integración del Registro en los Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico)	07/Jul/2011
Lineamientos para la elaboración del Catálogo de Bienes que permita la interrelación automática con el Clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas	13/Dic/2011
Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos	13/Dic/2011



MUNICIPIO DE
JIUTEPEC



JIUTEPEC
CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL
Ayuntamiento 2013 - 2015



H. AYUNTAMIENTO
JIUTEPEC, MOR.
2013 - 2015

Dependencia	Presidencia Municipal
Sección	Secretaría Municipal
Num. de Oficio	SM/CAB/016/2015
Expediente	

CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL

Jiutepec, Mor., a 08 de septiembre del 2015.

Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio	13/Dic/2011
Metodología que permita hacer comparables las cifras presupuestales de los últimos seis ejercicios fiscales del ámbito federal	29/May/2012
Lineamientos para la Elaboración del Catálogo de Bienes Inmuebles que Permita la Interrelación Automática con el Clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas	15/Ago/2012
Lineamientos para el Registro Auxiliar Sujeto a Inventario de Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos Bajo Custodia de los Entes Públicos	15/Ago/2012
Parámetros de Estimación de Vida Útil	15/Ago/2012
Clasificador por Fuentes de Financiamiento	02/Ene/2013
Acuerdo por el que se emite la clasificación Programática	02/Ene/2013
Lineamientos que deberán observar los entes públicos para registrar en las cuentas de activo los fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos	02/Ene/2013
Norma para armonizar la presentación de la información adicional a la iniciativa de la Ley de Ingresos	03/Abr/2013
Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos	03/Abr/2013
Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos	03/Abr/2013
Norma para establecer la estructura del Calendario de Ingresos base mensual	03/Abr/2013
Norma para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios	03/Abr/2013
Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual	03/Abr/2013
Norma para establecer la estructura de información del formato de programas con recursos federales por orden de gobierno	03/Abr/2013



MUNICIPIO DE
JIUTEPEC



JIUTEPEC
CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL
Ayuntamiento 2013 - 2015



H. AYUNTAMIENTO
JIUTEPEC, MOR.
2013 - 2015

Dependencia	Presidencia Municipal
Sección	Secretaría Municipal
Num. de Oficio	SM/CAB/016/2015
Expediente	

CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL

Jiutepec, Mor., a 08 de septiembre del 2015.

Norma para establecer la estructura de información de la relación de las cuentas bancarias productivas específicas que se presentan en la cuenta pública, en las cuales se depositen los recursos federales transferidos	03/Abr/2013
Norma para establecer la estructura de la información que las entidades federativas deberán presentar relativa a las aportaciones federales en materia de salud y los formatos de presentación	04/Abr/2013
Norma para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)	04/Abr/2013
Normas y modelo de estructura de información relativa a los Fondos de Ayuda Federal para la Seguridad Pública	04/Abr/2013
Norma para establecer la estructura de los formatos de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales	04/Abr/2013
Normas para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros	04/Abr/2013
Norma para establecer la estructura de la información que las entidades federativas deberán presentar respecto al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, y los formatos de presentación	04/Abr/2013
Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas	04/Abr/2013
Acuerdo por el que se determina la norma de información financiera para precisar los alcances del Acuerdo 1 aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en reunión del 3 de mayo de 2013 y publicado el 16 de mayo de 2013	16/May/2013
Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico	16/May/2013



MUNICIPIO DE
JIUTEPEC



JIUTEPEC
CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL
Ayuntamiento 2013 - 2015



H. AYUNTAMIENTO
JIUTEPEC, MOR.
2013 - 2015

Dependencia	Presidencia Municipal
Sección	Secretaría Municipal
Num. de Oficio	SM/CAB/016/2015
Expediente	

CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL

Jiutepec, Mor., a 08 de septiembre del 2015.

Acuerdo por el que se determina la norma para establecer la estructura del formato de la relación de bienes que componen el patrimonio del ente público	08/Ago/2013
Norma en materia de consolidación de Estados Financieros y demás información contable	06/Oct/2014
Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	06/Oct/2014
Norma para establecer la estructura de la información que las entidades federativas deberán presentar respecto de las aportaciones federales de los fondos de Aportaciones para la Educación Básica y Normal y de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, y los formatos de presentación	06/Oct/2014
Lineamientos de información pública financiera para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	06/Oct/2014
Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas	06/Oct/2014
Lineamientos para el registro presupuestario y contable de los Recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	22/Dic/2014

SEGUNDO. La Tesorería Municipal deberá publicar en la página Web oficial y en la gaceta del Ayuntamiento Municipal de Jiutepec, Morelos, los documentos técnicos referidos con anterioridad. **TERCERO.-** Infórmese al Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, el contenido del presente acuerdo, para los efectos legales a que haya lugar. **TRANSITORIOS: PRIMERO.-** El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Cabildo de Jiutepec, Morelos. **SEGUNDO.-** Se instruye a la Secretaría Municipal para realizar todos y cada uno de los trámites necesarios y conducentes para el cumplimiento del presente acuerdo, así como su debidamente publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" Órgano de Difusión del Gobierno del Estado para su debida formalidad".



MUNICIPIO DE
JIUTEPEC



JIUTEPEC
CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL
Ayuntamiento 2013 - 2015



H. AYUNTAMIENTO
JIUTEPEC, MOR.
2013 - 2015

Dependencia	Presidencia Municipal
Sección	Secretaría Municipal
Num. de Oficio	SM/CAB/016/2015
Expediente	

CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL

Jiutepec, Mor., a 08 de septiembre del 2015.

SM/588/26-08-15: "PRIMERO.- Se designa como Oficial del Registro Civil número Uno del Ayuntamiento de Jiutepec, a la Licenciada **Mariana Zagal García**, en cumplimiento a lo previsto por el Artículo 90 y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos. **SEGUNDO.-** Se designa como Oficial del Registro Civil número Tres del Ayuntamiento de Jiutepec, al Licenciado **Alan Israel Palacios Balderas**, en cumplimiento a lo previsto por el Artículo 90 y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos. **TERCERO.-** Tómese la Protesta de Ley a la y el servidor público designados y expídase el nombramiento respectivo. **TRANSITORIOS: PRIMERO.-** El presente acuerdo entrará en vigor a partir del día treinta y uno de agosto del año en curso. **SEGUNDO.-** Publíquese en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Morelos y en la Gaceta Municipal. **TERCERO.-** Remítase el presente acuerdo al Secretario de Gobierno del Estado de Morelos y a la Dirección Estatal del Registro Civil, para los efectos legales que correspondan".

Lo anterior, con fundamento en el Artículo 51 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, y en virtud de que no implica costo de cumplimiento para los particulares.

Sin otro particular por el momento y en espera de contar con su valioso apoyo, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.



ATENTAMENTE
"CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL"

LIC. ANTOLÍN ESCOBAR CERVANTES
SECRETARIO MUNICIPAL

M. AYUNTAMIENTO DE
JIUTEPEC, MOR. 2013-2015
SECRETARIA MUNICIPAL

c.c.p.- Archivo
*kary/AEC

[Firma manuscrita]



MUNICIPIO DE
JIUTEPEC

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CÍTESE LOS DATOS CONTENIDOS
EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO



JIUTEPEC
CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL
Ayuntamiento 2013 - 2015